



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Xavier Nava Palacios

DIPUTADO FEDERAL

Informe que presenta el Diputado Xavier Nava Palacios de su participación en la XXXII Asamblea General del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) Seminario regional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible para los Parlamentos de América Latina y el Caribe, *Alcanzando los ODS reduciendo la desigualdad en y entre los países: El rol de los parlamentos*, en la Ciudad de Panamá, Panamá, durante los días 30 de noviembre, 1, 2 y 3 de diciembre del 2016

INFORME DEL VIAJE DE COMISIÓN Antecedentes

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), es un organismo regional, permanente y unicameral, integrado por los Parlamentos Nacionales de América Latina, elegidos democráticamente mediante sufragio popular, cuyos países suscribieron el correspondiente Tratado de Institucionalización el 16 de noviembre de 1987 en Lima, Perú.

Actualmente, los miembros del PARLATINO son Argentina, Aruba, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Curazao, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Martín, Suriname, Uruguay y Venezuela.

El PARLATINO tiene, entre otros, los siguientes propósitos:

- Fomentar el desarrollo económico y social de la comunidad latinoamericana y pugnar porque alcance la plena integración económica, política, social y cultural de sus pueblos;
- Defender la plena vigencia de la libertad, la justicia social, la independencia económica y el ejercicio de la democracia representativa y participativa, con estricto apego a los principios de la no intervención y de la libre autodeterminación de los pueblos;
- Velar por el estricto respeto a los derechos humanos;
- Luchar por la supresión de toda forma de colonialismo, neocolonialismo, racismo y cualquier otra clase de discriminación en América Latina;
- Oponerse a la acción imperialista en América Latina, recomendando la adecuada legislación normativa y programática que permita a los pueblos latinoamericanos el pleno ejercicio de la soberanía sobre su sistema económico y sus recursos naturales;
- Estudiar, debatir y formular políticas de solución a los problemas sociales, económicos, culturales y de política exterior de la comunidad latinoamericana.

México es miembro del PARLATINO desde el 4 de diciembre de 1987 y lo ha presidido en tres ocasiones durante sus 50 años de fundación, siendo la senadora mexicana Blanca Alcalá, la actual presidenta (2015-2017).

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México; Edificio B, Nivel 3, Oficina 310; Tels. Conms.: (01-55) 5036-0000 ext. 56319; (01-55) 5628-1300 ext. 3441; Ladas s./c.: 01-800-122-6272 ext. 56319; 01-800-718-4291 ext. 3441

francisco.nava@congreso.gob.mx



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIII LEGISLATURA

Xavier Nava Palacios

DIPUTADO FEDERAL

Objetivo de la Comisión:

Participar como integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Justicia y Políticas Carcelarias. Esta Comisión tiene por objetivo estudiar y analizar todo lo relativo a la promoción, resguardo, protección y defensa de los derechos fundamentales de las personas y su desarrollo integral, consagrados universalmente.

Resultados y logros:

Los parlamentarios integrantes aprobamos los siguientes cinco proyectos de Ley Modelo,

1. Ley Modelo de Regulación del Trabajo Asalariado del Hogar.
2. Ley Modelo para la Promoción y Liderazgo de las Mujeres Indígenas.
3. Ley Modelo de Transporte Aéreo.
4. Ley Modelo de Agricultura.
5. Ley Modelo de Seguridad Minera.

Los cuáles serán enviadas a los congresos de los 23 países miembros, buscando homologar criterios que fortalezcan la impartición de justicia y democracia en la región.

Acuerdos:

Los 200 parlamentarios latinoamericanos participantes aprobamos una resolución que llama a fortalecer y proteger la democracia, los derechos humanos y el combate a la desigualdad que afecta a cerca de 34 millones de latinoamericanos y caribeños así como la promoción del desarrollo sostenible, principios de la integración latinoamericana y caribeña así como la declaración sobre los resultados del Seminario Regional de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS) donde se analizaron los siguientes temas:

1. El Rol de los Parlamentos en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
2. Gobernanza y asociaciones para alcanzar los ODS.
3. Sin dejar a nadie atrás: El impacto de las desigualdades en el desarrollo sostenible
4. La igualdad de género como un factor crítico para el desarrollo sostenible
5. La promoción de la equidad de ingresos a través de un cambio político: los pasos clave para los parlamentos



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Xavier Nava Palacios
DIPUTADO FEDERAL

Conclusiones.

La aprobación de Leyes Modelo y el Seminario Regional sobre los Objetivos de Desarrollo son un importante apoyo para los países miembros del PARLATINO y contribuyen a fortalecer la cooperación y la democracia al incorporar marcos institucionales en la región. Es importante para nuestro país, seguir participando en estos foros multilaterales para lograr una mayor integración y la construcción de un mejor futuro para nuestros pueblos alcanzando objetivos de desarrollo sostenible en conjunto.


ATENTAMENTE

C.c.p.- Dip. Víctor Manuel Giorgana Jiménez – Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores. Lic. Manuel Vilchis García – Director de Bibliotecas y Archivo

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 3, Oficina 310; Tels. Conms.: (01-55) 5036-0000 ext. 56319; (01-55) 5628-1300
ext. 3441; Ladas s./c.: 01-800-122-6272 ext. 56319; 01-800-718-4291 ext. 3441
francisco.nava@congreso.gob.mx